

CONSEJO SECTORIAL DE DIVERSIDAD FUNCIONAL

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO SECTORIAL DE DIVERSIDAD FUNCIONAL DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Lectura y aprobación del acta anterior*
2. *Trabajo de diversas entidades en los centros educativos*
3. *Grupo de trabajo de accesibilidad.*
4. *Preparación de la Semana de la diversidad funcional 2.018*
5. *Ruegos y preguntas.*

Relación de asistentes:

Por la **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES** asisten:

Virginia Jiménez Calero (Concejala) y Juan Andrés López Blanco (Técnico)

Por la **AS. AMFIVIL** asiste M^a Paz Álvarez

Por la **AS. AMILE** asiste M^a Ángeles Bravo

Por la **AS. APARKAM** asiste Jessica Terán

Por la **AS. AVANTE 3** asiste Anabel García

Por la **AS. ESCLEROSIS MÚLTIPLE** asiste M^a del Mar Álvarez del Ojo y Begoña Martínez del Castillo

Por la **AS. ESPONDILÍTICOS REUMÁTICOS** asiste Julián Vázquez Barajas

Por la **AS. LEGABASKET-LEGAINTEGRA** asiste Miriam Castillejo Pérez

Por la **AS. PRADER-WILLI** asiste Eusebia Pastor

Por la **AS. PROTGD** asiste Salvador Molina

Por la **AS. ICTUS REHABICTUS** asiste Jessica Terán

Por la **AS. YUNA** asiste Daniel Pérez

Por el **C. O. MUNICIPAL** asiste Carlos Sánchez

Por **IU (Izquierda Unida)** asiste María Ruiz

Por **LEGANEMOS** asiste María Teresa Plaza

Por el **PP (Partido Popular)** asiste Miguel Ángel Recuenco Checa

Por el **PSOE (Partido Socialista Obrero Español)** asiste Martín Pozo Guillamón

Por el **ULEG (Unión por Leganés)** asiste Antonio Almagro Cruz

Por la **Policía Local** asiste Pedro L. Gómez

Excusan su presencia: ADIL y FUNDACIÓN ESFERA

Se inició la sesión a las 17:30 horas con el punto de la convocatoria n^o

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. Se aprueba el acta de la última reunión del Consejo por unanimidad.

Asimismo se aprueba que las sucesivas convocatorias del Consejo se hagan a convocatoria única a las 17:30 horas,

2.- Trabajo de diversas entidades en los centros educativos. Después de dar lectura y comentar la Concejala las actividades ofertadas por las entidades del Consejo a la Comunidad educativa el pasado curso 2017-2018, se marca el plazo del 5 de octubre para que, todas las entidades que lo deseen, remitan al área de Diversidad Funcional las actividades ofertadas para hacérselas llegar a la Comunidad Educativa.

3.- Grupo de trabajo de accesibilidad. Interviene la Concejala y hace un resumen de las actuaciones desarrolladas en este grupo y las dificultades que hemos tenido con la Asociación Ciudad Accesible.

Desde la As. Legabasket-Legaintegra se propone grupos de trabajos internos.

Se recoge la propuesta y se plantea hasta el 5 de octubre para que todas las entidades interesadas en participar en dicho grupo de trabajo presenten sus propuestas sobre las necesidades de sus colectivos y cómo, si se solventaran esas necesidades, se beneficiarían otros colectivos.

Una vez recopiladas las propuestas, se remitirán, para su estudio, a los participantes en el grupo de trabajo y se convocará el mismo.

4.- Preparación de la Semana de la diversidad funcional 2.018. Interviene la Concejala haciendo un breve recorrido por la historia de la Semana de la Discapacidad.

Se propone por parte del técnico la fecha de la Semana (del 10 al 16 de diciembre) y se acepta por unanimidad.

Por parte de la Policía Local se pone de manifiesto el éxito de la campaña de concienciación desarrollada en año pasado durante la semana en las zonas en las que se desarrolló.

Por parte de la Concejala se plantea desarrollarla nuevamente aunque en otras zonas.

Policía Local nos plantea la posibilidad de implementar en una aplicación el trabajo de localización y ubicación de las plazas reservas a las personas con movilidad reducida, que ya han desarrollado.

Por parte de Avante 3 se plantea la posibilidad de realización de Jornadas o actividades abiertas al público con expertos y/o miembros de las diferentes entidades.

Para la organización de la Semana, las entidades interesadas en participar, quedan citadas a la primera reunión de coordinación el día 8 de octubre en el Centro Rosa Luxemburgo a las 17:30 horas.

Al no plantearse ruegos y preguntas de carácter general, y sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas, atendiendo el técnico las dudas individuales que puedan tener las entidades sobre la justificación de las subvenciones.

En Leganés a 26 de septiembre de 2018.